



Diputación Provincial de Toledo

CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE TOLEDO

ANUNCIO

El Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento de Toledo (CPEIS), ha admitido a trámite el recurso de alzada presentado con fecha 18 de julio del presente año y con Registro de Entrada número 841, presentado por don Juan-Antonio Muñoz Aguilar, frente a la calificación del segundo ejercicio (pruebas físicas) en el proceso selectivo del concurso-oposición libre para la provisión de setenta plazas de bombero-conductor, vacantes en la plantilla de la Relación de Puestos de Trabajo en el CPEIS, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 190, de 5 de octubre de 2017.

Lo que notifica a aquellos posibles interesados a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la reclamación presentada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en el expediente de su razón ante el CPEIS en el plazo de los diez días siguientes a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo del presente anuncio de notificación, si a su derecho conviniere.

En Toledo a 5 de octubre de 2018.–El Secretario, José Garzón Rodelgo.–V.º B.º El Presidente del CPEIS, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.-4903